



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**  
**"MANUEL HUAMÁN GUERRERO"**  
**INTERNADO MÉDICO 2021**

INTERNADO EN PEDIATRÍA  
MH-1402

**I. DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- |                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| 1. Ciclo                   | : | XIV   |
| 2. Nro. de créditos        | : | 11  |
| 3. Nro. de horas teóricas  | : | 2hrs  |
| 4. Nro. de horas prácticas | : | 18hrs   |
| 5. Categoría               | : | Obligatorio   |
| 6. Requisito               | : | Haber aprobado del I al XII semestre  |
| 7. Responsables            | : | Mg. Magdiel José Manuel Gonzales Menéndez<br>MC. Gino Patrón Ordóñez<br>Tutores de rotación |

**II. SUMILLA:**

El internado en pediatría es de carácter obligatorio y se realiza en el último año de la carrera, es de naturaleza práctica y tiene como propósito la integración y consolidación de todas las competencias adquiridas previamente por el estudiante durante su proceso formativo, las que son puestas en la práctica de una situación real del ejercicio profesional, bajo de un tutor del establecimiento de salud. Durante esta rotación de internado, el estudiante aplica los conocimientos previamente aprendidos, además de sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, para dar solución con eficacia y eficiencia, a los problemas clínicos del recién nacido, del niño y del adolescente; así mismo, reafirma sus competencias en el manejo integral del paciente pediátrico en los aspectos diagnósticos, terapéuticos, atención inmediata del recién nacido, indicación y ejecución de procedimientos, promoción, prevención y rehabilitación, ya sea en ambientes de hospitalización, sala de neonatología, consulta externa y servicio de emergencia; desarrolla además un adecuado criterio para la derivación de pacientes con patología compleja a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive, todo esto según la medicina basada en la evidencia, con ética, profesionalismo, medidas de bioseguridad y con criterios del mejor costo beneficio para el paciente.

**III. COMPETENCIAS:**

- 1. Desempeño:** El interno es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:
  - a. Atiende problemas de salud del recién nacido, según el proceso de atención médica.
  - b. Atiende problemas de salud del niño y adolescente, según el proceso de atención médica.
  - c. Realiza procedimientos de inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea, intraósea); fleboclisis; colocación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal); toma de muestra por punción venosa y arterial; debridación de abscesos; curaciones y suturas superficiales; taponamiento nasal anterior, de acuerdo con protocolos establecidos.
- 2. Producto:** El interno es competente cuando demuestra los siguientes productos:
  - a. La historia clínica elaborada de acuerdo con la norma.
  - b. El formato de referencia elaborado de acuerdo con la norma.
  - c. La ficha de descripción del procedimiento realizado.
- 3. Conocimientos:** El interno es competente cuando posee los siguientes conocimientos esenciales:

- a. Fisiopatología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- b. Epidemiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- c. Semiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- d. Plan de trabajo.
- e. Solicitud de exámenes de apoyo para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- f. Motivo de interconsultas de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- g. Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- h. Elaboración de un consentimiento informado.
- i. Clasificación y diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- j. Tratamiento de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- k. La prescripción farmacológica y no farmacológica de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- l. Reacciones adversas al medicamento y efectos secundarios.
- m. Signos de alarma y complicaciones de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.

#### IV. LOGRO DE ASIGNATURA:

Al finalizar la rotación, el interno de medicina es capaz de atender pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento hasta la orientación integral o atiende pacientes con patologías pediátricas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico, manejo inicial hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.

#### V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

1. **En el establecimiento de salud:** Se realizarán actividades académico-asistenciales bajo la supervisión de los tutores de rotación, jefes de departamento, jefe de servicios y médicos asistentes del servicio por donde rota el interno, las cuales pueden consistir en:
  - a. Visita diaria o atención en consultorio supervisada por un médico asistente.
  - b. Exposiciones y revisión de temas.
  - c. Preparación de casos clínicos
  - d. Conversatorios.
  - e. Revista de revistas.
  - f. Cualquier otra actividad programada por el servicio.
2. **Por la facultad de medicina:** Se realizará un curso de preparación para el Examen Nacional de Medicina (ENAM), el cual será obligatorio, teniendo la nota obtenida un peso para la calificación final de la rotación, el contenido del curso estará acorde a la tabla de especificaciones vigente de la ASPEFAM:

##### a. Prevención y promoción de la salud:

- Atención inmediata del recién nacido
- Tamizaje neonatal
- Lactancia materna
- Control y evaluación del crecimiento y desarrollo, salud bucal y salud ocular
- Puericultura: Higiene, manipulación de alimentos

- Alimentación y nutrición
- Inmunizaciones
- Evaluación del desarrollo puberal, variantes normales
- Educación y orientación sobre salud sexual y reproductiva: Prevención de ITS, HIV-SIDA

**b. Problemas en el recién nacido:**

- Asfixia y reanimación cardiopulmonar
- Sepsis neonatal
- Neumonía neonatal
- Onfalitis
- Meningitis neonatal
- Conjuntivitis neonatal
- Hipoglicemia neonatal
- Policitemia neonatal
- Enfermedad de membrana hialina
- Displasia broncopulmonar
- Retinopatía de la prematuridad
- Hemorragia intracraneal
- Anemia asociada a prematuridad
- Trisomía 21
- Cardiopatías congénitas acianóticas
- Cardiopatías congénitas cianóticas
- Galactosemia
- Trisomía 13
- Atresia esofágica
- Hernia diafragmática
- Mielocele y meningocele
- Malformación ano-rectal
- Ectopia testicular
- Hiperplasia suprarrenal
- Atresia de vías biliares

**c. Problemas de salud del niño y del adolescente:**

- Malnutrición calórico-protéica
- Anemia ferropénica
- Deficiencia de vitamina A
- Deficiencia de vitamina D
- Deficiencia de zinc
- Obesidad
- Enfoque clínico y manejo del niño febril
- Varicela
- Rubeola
- Sarampión
- Hepatitis A
- Hepatitis B
- Tos ferina
- Influenza
- Neumonía
- Sinusitis aguda

- Otitis media aguda
- Resfrío común
- Faringitis estreptocócica
- Laringotraqueítis
- Bronquitis aguda
- Enfermedad diarreica aguda
- Deshidratación aguda
- Deshidratación hiponatémica
- Deshidratación hipernatrémica
- Escabiosis
- Pediculosis
- Piodermatitis
- Micosis superficiales
- Urticaria
- Dermatitis atópica
- Prurigo
- Acné
- Asma y síndrome obstructivo bronquial agudo
- Parasitosis intestinal
- Enfermedades eruptivas de la infancia
- Infección urinaria
- Tuberculosis
- Anemia
- Leucemia linfocítica aguda
- Púrpura trombocitopénica
- Síndrome nefrítico
- Síndrome nefrótico
- Displasia congénita de cadera
- Pie aducto equino varo
- Escoliosis
- Pie plano
- Bulimia y anorexia
- Dengue
- Malaria
- VIH-SIDA

**d. Urgencias y emergencias:**

- Arresto cardiopulmonar
- Dolor abdominal agudo
- Insuficiencia cardiaca
- Shock hipovolémico
- Síndrome convulsivo
- Meningoencefalitis aguda
- Intoxicación por carbamatos/organofosforados
- Ingesta de lejía
- Intoxicación por paracetamol
- Intoxicación por antihistamínicos
- Loxoscelismo
- Latrosectismo
- Mordedura humana/animal

- Picadura de alacrán
- Maltrato infantil
- Intento de suicidio
- Reporte de maltrato

## **VI. EVALUACIÓN:**

### **1. Nota de rotación:**

- La evaluación de los internos, durante cada rotación, incluye aspectos cognitivos, de competencias y capacidad de trabajo en equipo.
- Se realizará a través de la ficha de calificación, la cual será aplicada por el tutor de la sede correspondiente en coordinación con el jefe de servicio o departamento por el que rota el interno.
- Se tomará en cuenta para la calificación, los informes del jefe y de los médicos de servicio por los que, rota el interno, así como las evaluaciones teóricas o prácticas que realizan cada tutor o servicio durante o al final de la rotación.
- La nota se colocará en escala vigesimal, siendo la nota máxima veinte (20) y la nota mínima aprobatoria once (11).
- El estudiante que obtenga nota desaprobatoria en una rotación deberá repetir la rotación en referencia; para lo cual presentará una solicitud a la facultad solicitando su reincorporación y matrícula al internado médico en el año siguiente.
- Las fichas de calificación son de manejo privado entre el hospital mediante el tutor de sede y la facultad de medicina mediante el coordinador del programa de internado médico de la FAMURP; por ningún motivo el interno tramitará ni recibirá copia de la ficha de evaluación; bajo responsabilidad del tutor de la sede.

### **2. Curso de preparación para el ENAM:**

- Se realizará los sábados y por vía virtual para facilitar la asistencia de los alumnos.
- Se tomarán 2 evaluaciones durante el desarrollo del curso, siendo las notas obtenidas parte del promedio final.

### **3. Examen de rotación:**

- Se tomará un examen objetivo de única respuesta elaborado por la oficina del programa de internado médico, siendo la fecha coordinada previamente con los alumnos.
- El número de preguntas será determinado por la oficina del programa de internado médico.
- El contenido del examen se basará en la tabla de especificaciones vigente de la ASPEFAM.
- La nota será vigesimal, siendo la máxima nota veinte (20).

### **4. Promedio final:**

- Se obtiene de promediar la nota de rotación colocada en la ficha de calificación, con el examen de rotación y la nota de las evaluaciones del curso de preparación para el ENAM.
- El promedio obtenido constituirá la nota de la asignatura de internado en pediatría e irá a los registros de la facultad.
- El promedio se obtendrá de la siguiente manera:

ROTACIÓN	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
<b>Internado en Pediatria</b>	Curso de preparación para el ENAM Promedio de las 2 evaluaciones	10%
	Examen de rotación. Tomado por la oficina del programa de internado médico	20%
	Nota de rotación. Colocada en la ficha de calificación	70%

**VII. RECURSOS:**

Se contará con:

1. En la rotación: Material de bioseguridad, material de evaluación clínica y quirúrgica, recursos brindados por el establecimiento de salud.
2. En la universidad: Aula virtual. Plataforma virtual Blackboard. Bases de datos.

**VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

1. Avery. Enfermedades del Recién Nacido. 10 Ed. 2018, Elsevier.
2. Tapia JL. Neonatología, 3 Ed. 2010, Mediterráneo.
3. Cloherty y Stark. Manual de Neonatología. 8 Ed. 2018, Wolters Kluwer.
4. Nelson. Tratado de Pediatría, 20 Ed. 2016, Elsevier.
5. The Johns Hopkins Hospital. Manual Harriet Lane de Pediatría. 21 Ed. 2018, Elsevier.
6. Red Book. 2018-2021 Report of the Committee on Infectious Diseases. 31 Ed. 2018, American Academy of Pediatrics.